

NOMBRE DEL INFORME: Informe de Actividades y Resultados enero-marzo 2018

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 de mayo 2018.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 17 Fracción 11 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

PERIODICIDAD: Trimestral

INFORME

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Artículo 17 fracción IX y en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, se presenta el informe de actividades al 31 de marzo del 2018. Este documento, además de atender una responsabilidad legal, representa un sano ejercicio de rendición de cuentas al Estado y a la Federación. En él, se ofrece un balance general de las gestiones, las actividades y los avances en materia educativa que el Organismo ha consolidado en el periodo que se reporta de conformidad con lo siguiente:

DOCENCIA

Indicadores Educativos:

Matrícula: Al inicio del ciclo escolar 2017-2018, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo reporta una matrícula de 33,849 alumnos, aumentando 47 estudiantes durante el cierre del ciclo escolar anterior.

Índice de Absorción: Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2016-2017 se reporta una disminución general del 0.01 puntos, quedando en un 24.36% en el ciclo 2017-2018. Para consolidar el indicador en mención las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en Instituciones de Educación Básica y las instituciones de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

Índice de Deserción: En el ciclo escolar 2016-2017 se reporta una disminución de 0.31 puntos porcentuales quedando en 15.76% con respecto al ciclo escolar 2015-2016 que fue de 16.15%. Para disminuir el indicador se fortalecieron los proyectos y acciones siguientes: atención compensatoria y orientación; seguimiento a los cursos de capacitación docente en las asignaturas con mayor índice de reprobación. En comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador, se sitúa por arriba en 3 y 2.1 puntos porcentuales respectivamente.

Índice de Reprobación: Disminuyó un 0.03 puntos quedando en el ciclo 2016-2017 en 11.02% con respecto del ciclo anterior 2015-2016 que fue de 11.05%. Se seguirá trabajando con el programa de tutorías académicas de apoyo a los estudiantes, con la finalidad de apoyarlos académica y emocionalmente.

Índice de Eficiencia Terminal: Para el ciclo 2016-2017 disminuyó 0.19 puntos porcentuales, quedando en 58.97%, con respecto al ciclo anterior 2015-2016 que fue de 59.16%. Una de las principales estrategias de mejora fue el seguimiento del Programa Construye T.

Cobertura:

Actualmente el Colegio se integra por 53 Colegios de Bachilleres (COBAEH) y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), es decir, 132 Centros Educativos, teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica estatal de 80.95%.

Padrón de Buena Calidad:

Como resultado del ingreso de los 132 Centros Educativos del COBAEH al PBC-SiNEMS, el COPEEMS ha realizado observaciones que cada Centro debe atender, de las cuales hay algunas que en tres meses deben quedar solventadas como la actualización del documento oficial que la autoridad local de Protección Civil emite para la aprobación del Programa interno del Centro Educativo.

Estas observaciones ya fueron solventadas en tiempo y forma. Otras observaciones se deben solventar durante la vigencia de la permanencia de los Centros Educativos en el PBC-SiNEMS, para ello en el mes de enero del 2018, se realizaron mesas de trabajo con los 132 Directores y Responsables de los Centros Educativos para la elaboración del cronograma de atención a las observaciones.

En el mes de febrero los cronogramas se subieron a la plataforma del COPEEMS para su revisión y validación, y durante el mes de marzo se han recibido los cronogramas avalados por el COPEEMS para su ejecución, registro del avance y su evidencia.

Paralelamente durante los meses de febrero y marzo de forma colaborativa, las direcciones de área están trabajando el documento rector del COBAEH para la atención a observaciones en los Centros Educativos.

- Solventar observaciones para permanencia en el PBC-SiNEMS los planteles.
- Continua con los procesos de trabajo, se asignaron responsables y fechas para el cumplimiento de los proyectos, así como equipos de trabajo.
- En este punto las acciones de revisión y adecuación de los planteles, han demostrado su efectividad y se ha trazado una hoja de ruta, que permitirá mantener la permanencia en el PBC-SiNEMS lo que mejora la calidad de la educación.

Orientación y Tutorías

Para apoyar al personal de orientación en la elaboración de instrumentos de evaluación, llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Seis juntas regionales de academia en el semestre 2018-A del área de orientación, en donde capacitó a 70 docentes en la elaboración de reactivos, obteniendo un total 623, para la validación de los mismos.
- Academia estatal con presidentes de academia, para capacitarlos, en la validación de los reactivos del segundo corte de calificaciones, para los 53 Planteles.
- Entrega al personal de orientación, el programa actualizado de orientación escolar II de acuerdo al nuevo mapa curricular, impactando en los 23,424 estudiantes de los 53 Planteles.

- A la fecha se han realizado 67 ferias de universidades, apoyando en la toma de decisiones alrededor de 6,700 estudiantes, de 67 Centros Educativos.
- Como parte del seguimiento al Programa Construye T hizo entrega de 2 cuadernillos de trabajo a los 65 Centros Educativos que participan de manera formal, en seguimiento al taller presencial “Las habilidades socioemocionales para el desarrollo personal y la mejora de la labor docente”, impactando a 25,000 estudiantes.
- Para apoyar a los estudiantes en la toma de decisiones, implementaron en los 132 Centros Educativos actividades del MOVO (Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional), impactando a los 33,849 estudiantes.
- Participación en las tres Reuniones de la Academia Estatal de Educación Especial y la de Bienestar y Seguridad Escolar, en donde se entregó el Plan Anual de Trabajo 2018, gestionó para los 132 Centros Educativos los materiales del “Centro de Atención Telefónica ¡Actúa Ya!”.
- Elaboración del Plan de Trabajo Anual 2018, como parte del grupo de trabajo del Consejo Estatal Contra las Adicciones.
- Por otra parte, para dar seguimiento a las acciones de la Academia Estatal de Bienestar y Seguridad escolar, difundió en los 132 Centros Educativos los protocolos de seguridad escolar y los de convivencia sana y pacífica, como un apoyo en la implementación del programa “Mochila Segura”, que se establecieron en los 132 Centros Educativos, beneficiando a los 33,849 estudiantes.
- Serie de pláticas con UNEME-CAPA, de San Felipe Orizatlán, en materia de prevención de adicciones en los Centros Educativos de Xochiatipan y Los Otates dando atención a 272 y 286 estudiantes respectivamente.
- A través de la CDHEH (Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Hidalgo) y del Programa COBAEH-CDHEH, se implementaron pláticas sobre “Aspectos generales de derechos humanos” y “Mediación escolar”; en los 132 Centros Educativos, atendiendo a 33,849 estudiantes.
- Realizó el día 7 de febrero, la capacitación a los docentes del Plantel Zempoala en cuanto a la atención y adecuaciones de estudiantes con discapacidad, atendándose el caso de 3 estudiantes y con la asistencia de 20 docentes.
- De igual modo en dicho mes, aplicó la prueba Chimalli, con la finalidad de detectar y prevenir riesgos psicosociales en los estudiantes de los 132 Centros Educativos, para atender las necesidades de los 33,849 estudiantes.
- Se gestionó la validación del Programa Interno de Protección Civil, de la Dirección General, y llevó a cabo la capacitación de las cuatro brigadas de la unidad interna de protección civil. Así mismo se dotó de botiquines para primeros auxilios en los 132 Centros Educativos y se llevó a cabo el primer simulacro en las oficinas de la Dirección General.
- Como parte del seguimiento al TAC (Trabajo de apoyo a la comunidad) de los estudiantes y para abatir el rezago educativo, en coordinación con IHEA, se realizó la visita a las 6 Coordinaciones de Zona, con la

finalidad de analizar los resultados del Programa e implementar estrategias de seguimiento.

- Para reforzar las relaciones y la comunicación familiar, participó en el IX Congreso de la familia “Reforzando valores, fortaleciendo familias”, en esta actividad participaron alrededor de 500 estudiantes de los Centros Educativos de: Mineral de la Reforma, Santo Tomás, Mineral del Chico, San Agustín Tlaxiaca, Téllez, Tolcayuca, Zempoala, La Providencia, Zapotlán, Tlaxcalilla, Huichapan, Mecatlán, Tlanchinol, San Agustín Metzquititlán

Consejos Técnicos:

Con respecto al seguimiento a CTEEMS, llevó a cabo la fase intensiva 2018-A, en los 132 Centros Educativos de COBAEH.

Nuevo Modelo Educativo:

Está dando seguimiento a la creación del Nuevo Modelo Educativo.

Acompañamiento Docente, esto con la finalidad de observar el desempeño de los Docentes en las aulas y generar con ello una retroalimentación en el proceso educativo.

Se realizaron visitas a los Centros Educativos de Huejutla, Zacualtipán y Chapulhuacán.

Capacitación Docente, Directiva y Administrativa:

En este periodo no se programaron cursos de capacitación, sin embargo, realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del calendario para la programación de 27 eventos académicos, que habrán de realizarse a lo largo del 2018.
- Actualización de base de datos del personal capacitado, el cual comprende: Docentes, Administrativos y Directivos de esta Institución.
- Se propusieron mejoras para la correcta operación del procedimiento ISO 9001 – 2008.
- Gestionó bono de apoyo para el pago de gastos a los Docentes convocados a participar en D.G.B., INEE, COSDAC, como tutores, el cual incluye traslado y alimentos.
- Seguimiento de análisis de la efectividad, curso de elaboración de reactivos efectuado en diciembre, el cual está en proceso de elaboración de un banco de reactivos en el Departamento de Desarrollo Académico.
- Análisis del personal que deberá cursar y certificar en el estándar ECO de Competencias, así como, cursos en abril 2018.

Estrategia Nacional de Formación Continua:

En este periodo no se programaron cursos de capacitación, sólo se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimientos al personal inscrito en la Estrategia Nacional de formación continua de docentes y directivos; la cual dio inicio en el mes de febrero 2018, y concluye en abril del mismo año, a la fecha han validado a 721 elementos del personal registrado en este programa.

INSCRITOS	PERFIL	VALIDADOS	SIN VALIDAR
91	Directores	91	0
38	Docente con funciones directivas	30	8
189	Docente de nuevo ingreso	186	3
411	Docente en Servicio	409	2
1	Docente evaluado 2015-2016	1	0
5	Tutores	4	1
	Total	721	14

Capacitaciones para el Trabajo:

Como parte de las principales funciones del Departamento de Capacitación para el Trabajo, la actualización docente es una de las principales líneas de acción a seguir. Es por ello, que se llevaron a cabo las Juntas de Academia Regionales en las seis zonas que conforman al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Zona	Sede
I	Zapotlán
II	Tulancingo
III	Zimapan
IV	Francisco I. Madero
V	Los Otates
VI	San Agustín Metzquititlan

Planea:

El objetivo principal fue impartir un taller para la “Elaboración de Reactivos de Opción Múltiple”, distribuidos por campo disciplinar, dónde participaron 280 docentes que imparten las 12 capacitaciones para el trabajo.

En el mes de febrero se realizó la compra y distribución del gas LP, acetileno, oxígeno y argón, para los Centros Educativos donde se imparten las capacitaciones para el trabajo de sistemas agroindustriales, instalaciones hidráulicas sanitarias y de gas, soldadura y turismo; con la finalidad de que los estudiantes realicen sus prácticas.

Se realizó la compra del materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la capacitación de informática, beneficiando a los centros educativos de las zonas II y III.

Finalmente se llevó a cabo la “Federation of Scientific and Technical Associations” **FAST 2018 del 24 al 26 de marzo en Milán, Italia.**

La delegación mexicana de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología está conformada por el proyecto **denominado “Habla la belleza de tus raíces Hña-rayo”** representado por el centro educativo de Cardonal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Servicio Profesional Docente:

Dando cumplimiento a lo regulado por la Ley General del Servicio Profesional Docente, las acciones y actividades que el Colegio de Bachilleres ha realizado en el periodo de enero-marzo del presente año son las siguientes:

Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2018-2019.

En el mes de marzo se publicaron las convocatorias para el examen de oposición para el ingreso a la Educación Media Superior y de promoción a cargos de dirección, correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, para Planteles y EMSaD; registrándose un total de 319 aspirantes para ingreso y ninguno para promoción, que presentaran examen los días 12 y 13 de mayo, para esta actividad se habilitaron cuatro mesas de registro del 08 al 22 de marzo.

Proceso de evaluación al término del segundo año 2018-2019

10 docentes que fueron idóneos en el concurso de oposición 2016-2017, iniciaran su evaluación el 09 de abril para terminarlo en el mes de junio y obtener su permanencia por cuatro años, para este trimestre se han validado sus datos en el sistema habilitado por la Coordinación del Servicio Profesional Docente.

Recertificación de Docentes Evaluadores

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente realizó el proceso de certificación y recertificación de docentes evaluadores, que fueron 11 docentes, mismos que se encargan de evaluar a sus pares, para lo cual el Colegio de Bachilleres apoyo en esta tarea, en convocarlos y notificarlos, para esta ocasión el examen se realizó el día 10 de marzo del presente.

En el año 2017 se evaluaron a 43% de docentes y 6% evaluados por ingreso y para el 2018 se tiene programado evaluar al 22% y 29% sin evaluar ya que son temporales, de inglés sin CENNI nivel 12, paraescolares y de orientación; en estos dos últimos no hay instrumentos.

Actividades Culturales, deportivas y recreativas:

En el marco del día de la bandera, estudiantes que conforman las escoltas de los Centros Educativos de:

- San Agustín Tlaxiaca
- Santo Tomás

- Zempoala

Participaron en la Ceremonia de Abanderamiento, presidida por autoridades educativas estatales, misma que tuvo lugar en la Plaza Juárez del municipio de Pachuca. Participando un total de 100 estudiantes.

100 Estudiantes de los Centros Educativos:

- Cuautepec
- Tizayuca
- Tolcayuca

Participaron en la ceremonia cívica de Conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez García, llevada a cabo en la Plaza Juárez del Municipio de Pachuca.

En la Ciudad de Celaya Guanajuato, se celebró el Torneo Regional de Judo, con la destacada participación de 30 estudiantes del COBAEH Plantel San Agustín Tlaxiaca.

Modelo Emprendedores:

El Modelo Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) busca ser una alternativa para la resolución de diferentes problemáticas tales como: el desempleo juvenil (que aumenta los índices de delincuencia), drogadicción y embarazos tempranos (elevando los niveles de violencia social y contribuyendo a la cadena de pobreza), el subempleo y el empleo informal los cuales, traen consigo una serie de consecuencias indeseables para los jóvenes como: explotación, bajos salarios, falta de prestaciones y pocas o nulas oportunidades de desarrollo.

Por lo anterior, se busca que los jóvenes generen soluciones innovadoras a los problemas económicos o sociales en su comunidad que los lleven mejoren su calidad de vida y la de su entorno, esto, desde un punto de vista sustentable. Para esto, dentro de los dos módulos que conforman el MEEMS, semilla y líder, se desarrolla en los estudiantes competencias emprendedoras básicas, tales como: comunicación, liderazgo, empatía y trabajo en equipo.

Para el trimestre enero-marzo 2018:

- Publicación de Convocatoria del Modelo Emprendedor: Publicación y difusión a los estudiantes de 4° semestre (Modulo Líder).
- En seguimiento a la implementación del MEEMS, se desarrolló dentro de la plataforma "Sistema Integral de Control Administrativo (SICA)" un módulo específico, con el fin de sistematizar y automatizar la obtención de datos referentes al Plan de Acción. Los 132 Centros Educativos lo documentaron y se obtuvo información de manera inmediata.
- El ingreso de estudiantes al Modelo es el siguiente: **Modulo Semilla 3,230 estudiantes**

- **Padrinos y/o Aliados Estratégicos:** Los coordinadores de los CEEMS identificaron e invitaron a emprendedores o ciudadanos ejemplares con un alto compromiso y responsabilidad social con el fin de ser Padrinos y/o Aliados Estratégicos, actualmente se cuenta para los 132 Centros Educativos con 308 padrinos y aliados.
- **Docentes Facilitadores:** **Imparten las sesiones del módulo Líder son 330.**
- **Participación en Convocatorias para participación de los proyectos generados en los 132 Centros Educativos como:**
 1. Premio Nacional del Emprendedor
 2. Projuventudes 2018
 3. Escuela Emprendedora
 4. Posible 2018
 5. Premio Nacional de la Juventud 2018
 6. Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías
 7. Participación en el “Emprendimiento Juvenil con Identidad Cultural” en 6 Centros Educativos:

Centro Educativo	Estudiantes Participantes
Mineral de la Reforma	30
La Providencia	32
Chilcuautla	60
Xuchitlán San Salvador	15
Santiago de Anaya	14
Actopan	40

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Becas:

PROBEMS:

Para el primer trimestre del año se tienen **5,290** estudiantes beneficiarios en Becas Media Superior en alguna de las diferentes modalidades, mismos que fueron validados en tiempo y forma.

PROSPERA:

Para el caso de Prospera en este trimestre el padrón de becarios cuenta con **18,235** beneficiarios, los cuales fueron

certificados con la corresponsabilidad del mes de enero, reinscripción y conclusión según sea el caso (centro educativo y semestre).

OTROS:

El Instituto Hidalguense de las Mujeres otorga **127** becas para el Fomento Educativo de las Mujeres Hidalguenses adicionales a las que ya se tenían, con esta ampliación COBAEH alcanza las **598** beneficiarias en situación de riesgo.

Al cierre del primer trimestre del 2018 COBAEH cuenta con **23,843** estudiantes que cuentan con algún tipo de beca.

BECARIOS POR TIPO DE BECA			
No.	PROGRAMA	MODALIDAD	BECARIOS
1	PROBEMS	INGRESO	608
2		PERMANENCIA	2,098
3		EXCELENCIA	1
4		DISCAPACIDAD	0
5		REINSERCIÓN	23
6		MILITARES/FEDERALES	15
7		TALENTO	0
8		EMPRENDEDORES	917
9		ABANDONO	1,348
10	PROSPERA	PROSPERA	18,235
11	IHM	BFEM	598
		TOTAL	23,843

VINCULACIÓN

Convenios

Se realizaron las gestiones correspondientes de 3 propuestas de convenios, con:

- Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED)
- El Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM)
- El Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA)

Las cuales se encuentran en revisión por parte del área académica y jurídica, por lo cual, no realizó la firma de éstos convenios, reprogramándose para el siguiente trimestre.

La siguiente muestra el estatus de las 3 propuestas:

Universidad	Objetivo	Observaciones
Centro Universitario	Establecer un convenio que beneficie a cada	Turnó para su revisión y análisis, al

de Educación a Distancia (CUED).	uno de los trabajadores del COBAEH, con un porcentaje de beca que les avale durante todos sus estudios de licenciatura y maestría.	Director Académico.
Instituto Universitario del Centro de México (EDUCEM).	Ofrecer costos preferenciales a los trabajadores del COBAEH, en inscripciones, parcialidades y reinscripciones en estudios de Bachillerato, Licenciatura y Maestría.	Turnó para su revisión y análisis, al Director Académico.
Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA).	Otorgar descuento del 25% a los afiliados (Trabajadores, hijos, cónyuge) y alumnos (recién egresados) del COBAEH, exclusivamente en pago de colegiaturas en sus programas, aplicado a alumnos de nuevo ingreso.	En revisión y análisis del documento, por parte de las autoridades y del área jurídica.

Acreditabach:

En 21 de enero de 2018, la Secretaría de Educación Pública, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y con el apoyo de El CENEVAL, llevó a cabo la primera aplicación del Examen Único para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acredita - Bach), con base en el Acuerdo Secretarial 286 de la SEP, el cual es aplicado en 3 sedes en el estado de Hidalgo: Mineral de la Reforma, Tula de Allende y Cuauhtepic, con la participación de **242** sustentantes.

Este examen permite acreditar los conocimientos equivalentes al bachillerato general a todas las personas que no tuvieron acceso a este nivel educativo o que por algún motivo tuvieron que abandonar sus estudios, los cuales, al acreditar, pueden aspirar a obtener un mejor empleo y mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias.

Comité de padres de familia:

Derivado del seguimiento a la regularización de los distintos Comités de Padres de Familia de los 132 Centros Educativos que componen el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo 2018-A, se tiene como resultado, que a la fecha, se cuenta con un total de 131 Comités de Padres de Familia debidamente registrados, ante la Dirección General, esto en apego a lo contenido en Reglamento Interno de Comités de Padres de Familia del Colegio de Bachilleres vigente, mediante los formatos proporcionados para tal fin.

De esta forma se tiene un control más estricto respecto a la operatividad que tienen todos y cada uno de estos Comités, ya que, al momento de realizar sus correspondientes asambleas, los Responsables de los Centros Educativos presentan un Plan de Trabajo en conjunto a los Padres de Familia, mismo que se somete a la aprobación de los integrantes electos, para que finalmente resulte en el beneficio directo de la comunidad estudiantil de este Colegio.

GESTIÓN

Transparencia Gubernamental:

La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

En éste sentido, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el apoyo de las áreas y Departamentos que lo integran, y de acuerdo a lo establecido en la Matriz de Responsabilidades y en los lineamientos técnicos generales del Portal de Transparencia 48 Fracciones, al periodo, presenta una evaluación del 93.64%, la cual es emitida por la Dirección General de Políticas de Transparencia.

Es importante mencionar que, a partir del presente año, por indicaciones de la Dirección en comento, deja de operar el Portal de Transparencia 21 Fracciones propias del Artículo 22 de la Ley anterior.

Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siguiendo los lineamientos establecidos en las bases para la operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, ha tenido a bien elaborar un programa de acciones de racionalidad para el organismo.

Es importante mencionar que el Organismo, a través de las políticas establecidas por el Gobierno del Estado, para la Racionalización de los recursos de las partidas que integran los Cinco Componentes establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con sus 19 Actividades como:

- I. Espacios educativos para hombres y mujeres, adecuados y suficientes para el servicio educativo otorgado.
- II. Apoyos sistemáticos que favorezcan la trayectoria académica de los estudiantes en sus ámbitos personales, psicosociales y profesionales, entregados.
- III. Servicios educativos de calidad para Estudiantes egresados de secundaria proporcionados.
- IV. Profesionalización pertinente y oportuna dirigida al personal que conforma la educación media superior, impartida.
- V. Gestión escolar e institucional través de recursos económicos, humanos, materiales y de servicios para la operación de los planteles educativos fortalecidos.

En este periodo que se reporta, no representa un ahorro significativo, aun cuando el Organismo optimizó los recursos, de acuerdo a lo proyectado, se irá ejerciendo en los trimestres posteriores.

Infraestructura Educativa:

En el periodo enero-marzo se concluyó una obra correspondiente al programa Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIEMS) 2015 en el COBAEH El Cid, misma que integra 6 aula didácticas, escaleras, 1 taller de computo, servicios sanitarios y obra exterior con una inversión autorizada de \$10,000,000.00.

Siguen en proceso seis obras en los centros educativos de: COBAEH Huazalingo, COBAEH Tulancingo, Tamoyón y Julián Villagrán con una inversión total de \$11, 390, 739.27.

Para el periodo enero-marzo la inversión total en obras en proceso y concluidas fue de **\$21,390,739.27**.

Dentro de las Metas Programadas, se llevaron a cabo 46 acciones de infraestructura referentes a supervisión de obra en 31 Centros Educativos, estas supervisiones tuvieron como propósito supervisar la ejecución de trabajos de obras de infraestructura como de rehabilitación y mantenimiento con base a los requerimientos y necesidades de los Centros Educativos.

También se realizó la validación técnica de los predios de los siguientes Centros Educativos: Acatepec, Carpinteros, San Antonio el Grande, Bomintzha, Santa María Quelites y Jalpa, así como, sus respectivos levantamientos topográficos.

Equipamiento:

En lo concerniente a Equipamiento, durante el periodo enero-marzo del 2018, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo llevó a cabo las siguientes acciones: adquirió **133** bienes de mobiliario y equipo, con una inversión total **\$785,486.69** (setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 69/100MN), de los cuales **26** bienes de mobiliario y equipo con una inversión total de **\$547,673.10** (quinientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y tres pesos 10/100MN), se adquirieron con recursos de **provisiones** correspondientes al ejercicio **2017** y **107** bienes de mobiliario y equipo con una inversión total de **\$237,813.59** (doscientos treinta y siete mil ochocientos trece pesos 59/100 MN) fueron **donaciones** realizadas al Organismo.

En el periodo enero-marzo del 2018, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo llevó a cabo las siguientes acciones: adquirió **133** bienes de mobiliario y equipo, con una inversión total **\$785,486.69**, de los cuales **26** bienes de mobiliario y equipo con una inversión total de **\$547,673.10**, se adquirieron con recursos de **provisiones** correspondientes al **ejercicio 2017** y **107** bienes de mobiliario y equipo con una inversión total de **\$237,813.59** fueron donaciones realizadas al Organismo.

Bienes Inmuebles:

Informa respecto a la situación actual de los 132 bienes inmuebles.

- 57 Centros Educativos se encuentran debidamente regularizados, destacando:
 - Plantel Santa Cruz, perteneciente a la Zona V, que, con fecha de 02 de marzo del presente año, se firmaron los protocolos del Instrumento Notarial, que contiene el contrato de donación a favor de COBAEH, por parte del ejido de Santa Cruz, solo se espera la expedición del Certificado de Libertad de gravamen, así como del avalúo para poder inscribir ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- De los 75 Centros Educativo que no están regularizados, se tienen en proyecto de regularización los siguientes Centros Educativos:

- CEMSaD El Rayo – Zona III: Actualmente se encuentra en proceso, faltando el certificado de libertad de gravamen y trasladado de dominio, para poder concretar el contrato de donación a favor del COBAEH.
- CEMSaD San Ildefonso – Zona IV: El cual requiere de actualización de acta de cabildo, por parte de la Presidencia Municipal de Tepeji del Rio.
- CEMSaD Carpinteros – Zona VI: Se encuentra pendiente la expedición de certificado de libertad de gravamen y traslado de dominio, para concretar el contrato de donación a favor de COBAEH.
- CEMSaD Aguas Blancas – Zona III: En espera de título de propiedad que otorgue el Registro Agrario.
- CEMSaD Jalpa – Zona VI: En proceso de realizar un contrato de usufructo por 30 años prorrogables a favor del COBAEH, y al mismo tiempo se tienen que realizar trámites ante el Registro Agrario Nacional, para poder concretar la formal donación a COBAEH.
- CEMSaD San Antonio El Grande – Zona II: En proceso, faltando el certificado de libertad de gravamen y traslado de dominio, para poder concretar el contrato de donación a favor del COBAEH.
- Plantel Tecozautla – Zona III: Con fecha del 06 de marzo del presente año, se ingresó ante el Juzgado Civil y Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Huichapan, Hidalgo, escrito para promover jurisdicción voluntaria, para acreditar la pacífica posesión y adjudicarse la propiedad a favor del COBAEH, en espera de resolución por parte del Juzgado.
- Plantel Tasquillo – Zona III: En proceso mediante Jurisdicción Voluntaria.

A continuación, se presenta la información de los 57 Centros Educativo que se encuentran regularizados:

Bienes Muebles:

El Departamento de Recursos Materiales, responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los estudiantes como el personal administrativo, así mismo de conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

Las donaciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, fueron por 107 bienes.

Al 31 de marzo del presente año, el inventario arroja un total de 276,582 registros.

El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizado.